

## Sistema de actividades para la preparación de las familias en educación moral y ciudadana

System of Activities for Family Preparation in Moral and Civic Education

Yuneisy Ramírez Hernández<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0001-5662-0565>

Tomás Castillo Estrella<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-0566-096X>

Juan Carlos Díaz Cabrera<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0001-8363-9173>

<sup>1</sup>Centro Mixto "Feliberto Acanda Borrego". Pinar del Río, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [yuneisy8711@nauta.cu](mailto:yuneisy8711@nauta.cu)

### RESUMEN

**Introducción:** Las familias, células básicas de la sociedad, generan los valores más puros del espíritu como el amor y la bondad. Por su parte, a la institución educativa le corresponde el papel de orientar a las familias en el cuidado y la formación de los niños, y los adolescentes en educación moral y ciudadana.

**Objetivo:** Exponer el sistema de actividades para la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana.

**Métodos:** Se emplearon la sistematización teórica y práctica, la observación, la encuesta, la entrevista, así como los procesos lógicos del pensamiento como el análisis, la síntesis, la abstracción y la generalización, los que permitieron determinar definiciones fundamentales, las vías para la preparación y el diagnóstico del estado actual de la educación moral y ciudadana en las familias.

**Desarrollo:** La educación moral y ciudadana se basa en los principios de la tolerancia y el respeto hacia los demás; precisa combatir formas de discriminación tales como el racismo y el fanatismo religioso. Asimismo, es una expresión de la cultura general integral y está estrechamente vinculada a la formación de los valores y a la necesidad de desarrollar una cultura de paz entre las personas.

**Conclusiones:** El sistema de actividades dirigido a la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana resulta de una relevante importancia para la formación de la personalidad del individuo como herramienta para la transformación de los procesos educativos, centrados en el mejoramiento humano.

**Palabras clave:** familias; sistema de actividades; educación moral y ciudadana.

## ABSTRACT

**Introduction:** Families, the basic cells of society, generate the purest values of the spirit such as love and kindness. On the other hand, the educational institution has the role of guiding families in the care and training of children and adolescents in moral and civic education.

**Objective:** To present the system of activities for the family preparation in moral and civic education.

**Methods:** Theoretical and practical systematization, observation, survey, interview, as well as logical thought processes such as analysis, synthesis, abstraction and generalization were used, which allowed determining fundamental definitions, the paths for preparation and the diagnosis of the current state of moral and civic education in families.

**Development:** Moral and civic education is based on the principles of tolerance and respect for others; it requires combating forms of discrimination such as racism and religious fanaticism. It is also an expression of comprehensive general culture and it is closely linked to the formation of values and the need to develop a culture of peace among individuals.

**Conclusions:** The system of activities aimed at preparing families in moral and civic education is of relevant importance for the formation of the individual's personality as a tool for the transformation of educational processes, focused on human improvement.

**Keywords:** families; system of activities; moral and civic education.

Recibido: 12/06/2024

Aceptado: 28/07/2024

## Introducción

La misión social de la escuela cubana exige una reflexión profunda del actuar cotidiano y un mejoramiento de aquellos factores que, desde lo subjetivo, son reflejos fehacientes del tiempo y del espacio en que ocurre la formación de los niños y adolescentes. Este proceso de educación ejerce una influencia decisiva en la formación integral de la personalidad en estos, a partir de las relaciones interpersonales y la comunicación, lo cual favorece una evolución del pensamiento y las ideas.

La educación moral y ciudadana constituye un tema ampliamente abordado en las últimas décadas por autores de diferentes latitudes, aunque existen evidencias del interés por esta temática desde tiempos remotos. Los enfoques pedagógicos contemporáneos convergen en afirmar que este tema es una valiosa herramienta para la transformación de procesos educativos centrados en el mejoramiento del ser humano.

Esta concepción educativa desempeña un papel esencial en la convivencia armónica de la sociedad, ya que: "Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano, cuyo desarrollo es una lucha de contrarios, tendencias instintivas al egoísmo y a otras actitudes que han de ser contrarrestadas y solo pueden ser contrarrestadas por la conciencia".<sup>(1)</sup>

Por tal motivo, el objetivo de este artículo fue exponer el sistema de actividades para la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana.

## Métodos

Como variable de estudio se asumió la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana, la cual se encuentra en estrecha relación con el objeto de la investigación y responde al problema científico construido. Esta es definida operacionalmente como el sistema de influencias pedagógicas dirigido a la capacitación de las familias para favorecer la convivencia armónica de la sociedad y lograr la formación integral de la personalidad.

A partir de la definición operacional se procedió al proceso de operacionalización de la variable, lo que permitió la derivación de esta en dimensiones e indicadores para facilitar el proceso de medición.

Fueron declaradas cuatro dimensiones: planificación, organización, ejecución y control, y cada una con sus respectivos indicadores, que se señalan a continuación:

- Planificación:
  - Conocimiento y dominio de los documentos rectores relacionados con la preparación de las familias.
  - Utilización del diagnóstico de las necesidades sobre el contenido de preparación de las familias en la educación moral y ciudadana.
  - Participación de las familias en la planificación del proceso de preparación en la educación moral y ciudadana.
  - Planificación de un sistema de acciones dirigido a la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana.

- Organización:
  - Coordinación con otras instituciones y organizaciones para el desarrollo del sistema de acciones dirigido a la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana.
  - Aseguramiento de los recursos humanos y materiales para el desarrollo del sistema de acciones dirigido a la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana.
- Ejecución:
  - Desarrollo del sistema de acciones dirigido a la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana.
  - Nivel de motivación alcanzado en las familias como resultado del proceso de preparación en la educación moral y ciudadana.
  - Toma de decisiones por parte de profesores y familias como resultado de la preparación en la educación moral y ciudadana.
- Control:
  - Pertinencia lograda en el sistema de acciones para la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana.
  - Satisfacción alcanzada por las familias como resultado del proceso de preparación en la educación moral y ciudadana.
  - Utilización de las TIC en la actividad de control y evaluación.
  - Evaluación del impacto de la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana.

Para la medición de la variable, se asumieron las categorías: Muy Bien (MB), Bien (B), Regular (R) y Mal (M). La categoría asignada a la variable estuvo en dependencia del comportamiento de las dimensiones e indicadores correspondientes.

El criterio de evaluación seguido por cada indicador aseguró que, al menos por dos instrumentos diferentes, se pudo emitir criterios sobre su estado, de manera que el criterio de evaluación Mal (M) fue cuando el nivel alcanzado en el desarrollo del

proceso de preparación de las familias resultó el más bajo posible; Regular (R), cuando solo se alcanzaron algunos de los elementos esenciales que conformaban el proceso preparación de las familias; Bien (B), cuando los elementos logrados acerca del proceso de preparación de las familias estuvieron próximos al nivel máximo a alcanzar; y Muy Bien (MB), cuando el proceso preparación de las familias alcanzó el máximo nivel posible en función de los indicadores que conformaban las dimensiones declaradas.

En el proceso de medición de la variable, se utilizaron varios métodos científicos de recopilación y análisis de información, los que fueron: el análisis documental, la observación de actividades de preparación a las familias y la entrevista grupal a profesores y familiares de los estudiantes del octavo grado del Centro Mixto "Feliberto Acanda Borrego".

También se aplicó el procedimiento de triangulación metodológica para determinar coincidencias y discrepancias en los resultados obtenidos por la aplicación de los diferentes métodos empíricos utilizados, así como los indicadores con mayores o menores afectaciones.

Para el desarrollo de la investigación, de una población de 52 familias de los estudiantes del octavo grado del Centro Mixto "Feliberto Acanda Borrego", del municipio de Pinar del Río, fueron seleccionadas 26 familias como muestra, bajo el criterio de intencionalidad; y esta estuvo integrada, además, por 11 profesores del octavo grado.

El diagnóstico realizado permitió identificar las siguientes fortalezas y debilidades, referidas al estado inicial de la variable:

- Fortalezas:
  - Reconocimiento de los profesores de la necesidad de profundizar en la preparación de la educación moral y ciudadana de las familias de sus estudiantes.
  - Existencia en la escuela de documentos oficiales que se refieren a las vías para la preparación de las familias en términos generales.

- Predominio de la disposición de las familias a participar en las actividades de preparación organizadas por la escuela.
- Debilidades:
  - Poca preparación de las familias en la educación moral y ciudadana.
  - Insuficiente participación de las familias de los estudiantes de la escuela en el proceso de planificación de la preparación concebida.
  - Escasa motivación de las familias para participar en las actividades relacionadas con la preparación moral y ciudadana de sus hijos.
  - Limitada participación de otras instituciones especializadas del territorio en la preparación de las familias.

## Resultados

Para dar respuesta al problema se diseñó un sistema de actividades para la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana de los estudiantes del octavo grado, del Centro Mixto “Feliberto Acanda Borrego”, del municipio Pinar del Río, integrado por quince actividades relacionadas entre sí, bajo los principios de coordinación y subordinación.

El sistema se estructuró en cuatro subsistemas: el primero estuvo conformado por las actividades 1 y 2, orientadas a capacitar a los docentes en el trabajo con las familias; el segundo subsistema, conformado por las actividades de la 3 a la 9, dirigido a sistematizar las conductas relacionadas con la educación moral y ciudadana de los estudiantes; el tercer subsistema, formado por las actividades de la 10 a la 13, con acciones encaminadas a la atención individualizada de las familias y el último subsistema, organizado por las actividades 14 y 15, para valorar la importancia de la escuela, la familia y la comunidad en la educación moral y ciudadana de los adolescentes y jóvenes.

Dentro de las formas de preparación formales y no formales fueron implementadas: el taller, el panel, la tertulia, el conversatorio, el cine-debate, la

consultoría, el buzón y el mural. En cada actividad, se establecieron los contenidos, los objetivos, los métodos, los materiales y las orientaciones metodológicas para su realización.

Actividades contempladas en cada subsistema:

- Primer subsistema
  - Actividad 1. Conversatorio para la presentación del sistema de actividades.
    - ✓ Objetivo: Sensibilizar a los docentes y los familiares en las acciones del sistema, a partir del diagnóstico de sus inquietudes y el acercamiento a las diferentes temáticas abordadas como parte de la capacitación.
  - Actividad 2. Taller “Las familias y la escuela en la formación de valores”.
    - ✓ Objetivo: Intercambiar experiencias relacionadas con el papel de la familia y la escuela en la formación de valores en los niños y jóvenes.
- Segundo subsistema
  - Actividad 3. Taller “El lugar de cada generación”.
    - ✓ Objetivo: Debatir aspectos de la comunicación intergeneracional y la transmisión de valores a los niños y adolescentes.
  - Actividad 4. Tertulia “Comunicación en las familias”.
    - ✓ Objetivo: Exponer vivencias relacionadas con la importancia de la comunicación asertiva entre los padres e hijos.
  - Actividad 5. Encuentro “Juntos con los padres”.
    - ✓ Objetivo: Vincular a las familias con las actividades extradocentes de los alumnos.
  - Actividad 6. Taller “Amor con amor se paga”.
    - ✓ Objetivo: Fomentar el amor de las familias hacia sus hijos, a partir de acciones relacionadas con la educación moral y ciudadana.
  - Actividad 7. Cine-debate de la película “Conducta”.
    - ✓ Objetivo: Debatir el papel de la familia en la atención a los hijos con manifestaciones de agresividad para mejorar el comportamiento ciudadano.



- Actividad 8. Panel “¿Qué sabes acerca de la agresividad en nuestros hijos?”
  - ✓ Objetivo: Orientar a las familias acerca de las manifestaciones de agresividad en los hijos y sus principales características para un mejor manejo de estas en el hogar.
- Actividad 9. Dramatizado-debate “Medio ambiente-vida”.
  - ✓ Objetivo: Valorar el impacto de las acciones negativas sobre el medio ambiente.
- Tercer subsistema
  - Actividad 10. “Consultoría a las familias”.
    - ✓ Objetivo: Orientar a las familias en la solución de conflictos con sus hijos relacionados con los valores y la formación ciudadana.
  - Actividad 11. “El libro viajero”.
    - ✓ Objetivo: Incentivar en los padres en la lectura de textos relacionados con la educación moral y ciudadana.
  - Actividad 12. “Buzón familiar”.
    - ✓ Objetivo: Capacitar a las familias para que tengan éxitos en la educación moral y ciudadana de sus hijos.
  - Actividad 13. “El mural de las familias”.
    - ✓ Objetivo: Sistematizar contenidos relacionados con la preparación de las familias en los temas de la educación moral y ciudadana.
- Cuarto subsistema
  - Actividad 14. Taller “La escuela y la familia: papel en la educación moral y ciudadana”.
    - ✓ Objetivo: Debatir el papel de la escuela y la familia en la educación moral y ciudadana de los educandos.
  - Actividad 15. Tertulia “Y aprendí”.
    - ✓ Objetivo: Constatar la preparación de las familias en el tema de la educación moral y ciudadana para el trabajo con sus hijos.

La implementación del sistema se realizó mediante las tres etapas que se describen a continuación:

- Etapa de preparación: se realizó una minuciosa revisión de los contenidos (conocimientos, habilidades y valores) tratados en cada una de las actividades del sistema, así como los métodos utilizados, la selección de los recursos humanos y los materiales necesarios para la realización de las actividades. Se prestó especial atención a las orientaciones metodológicas ofrecidas en cada actividad para facilitar la preparación de los docentes y las familias en la temática seleccionada.
- Etapa de ejecución: se aplicaron las diferentes actividades encaminadas a fortalecer la preparación de los docentes y las familias en la educación moral y ciudadana. En el sistema existen actividades que son permanentes como la consultoría, el libro viajero, el buzón y el mural.
- Etapa de control: se efectuó de forma sistemática durante el desarrollo de cada actividad y al final de esta, con el propósito de constatar el cumplimiento del objetivo. Se estableció la autoevaluación y la coevaluación entre los participantes de las diferentes acciones implementadas.

## Discusión

La educación es uno de los factores que más influyen en el progreso de las personas y las sociedades, ya que provee conocimientos, enriquece el espíritu y, sobre todo, es lo que nos caracteriza como seres humanos. Por eso, la educación ciudadana está encauzada a la construcción de una sociedad basada en la tolerancia, la libertad y el desarrollo de una cultura de paz entre las personas.

En la formación de las nuevas generaciones intervienen la familia, la escuela, los medios de comunicación masivos y las organizaciones políticas y de masas, ya que todos los factores sociales resultan importantes, pero la escuela y la familia tienen el papel predominante en este proceso.<sup>(2)</sup>

Los antecedentes relacionados con la educación familiar se remontan a 1815, cuando en Estados Unidos de América se creó la Asociación de Madres de Familia; en 1832, se editó la primera revista dedicada a la educación de los hijos llamada *Mother Assistant*; y, en 1923, la Fundación Rockefeller apoyó la creación de un centro de investigación para formar especialistas en la educación de los padres.

En Cuba, el accionar de la escuela en la familia ha tenido avances notables a partir del triunfo revolucionario. Precisamente, en la década de los años ochenta, se elaboró una estrategia sobre el accionar educativo en la familia y la preparación de los docentes en la formación moral y ciudadana.

En esta investigación se converge con Báxter (citado por *González*),<sup>(3)</sup> cuando expresó que: “educar en valores constituye una acción planificada, orientada y controlada que ejercen la familia, la escuela y la comunidad, mediante el ejemplo personal en la actuación de todos los adultos responsabilizados con la tarea o encargo social de formar a las nuevas generaciones”.

La sistematización teórica realizada al término de la preparación de los docentes, permitió identificar varios estudios sobre este tema. Para el Ministerio de Educación (MINED) de Cuba, en 2014, el trabajo metodológico estuvo orientado a “elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica-técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los docentes graduados y en formación, mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo”.<sup>(4)</sup>

Por su parte, *Añorga*,<sup>(5)</sup> consideró que:

[...] toda la educación promueve el mejoramiento del hombre y es avanzada, puesto que los adelanta y enriquece en su desarrollo intelectual y su comportamiento como ser humano, desarrolla conocimientos, habilidades motivos, valores que propician un mejor comportamiento humano, más responsable y de compromiso con la sociedad, donde se conjugue lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual.

Valcárcel y otros,<sup>(6)</sup> comentaron:

[...] la formación permanente y continuada de los recursos humanos en las ciencias de la educación médica, se logra a partir del principio de la educación en el trabajo, donde se revelan las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, y se manifiesta la tríada investigación, desarrollo e innovación, reflejo de los pares dialécticos espacio-temporal y contenido-forma, que favorecen la construcción de una epistemología de las ciencias.

En 2020, los expertos del MINED definieron la preparación como el “[...] proceso de actualizar, complementar y ampliar los conocimientos y desarrollar capacidades y hábitos que tienen posibilidades de perfeccionar sus condiciones a los efectos de mejorar el desempeño de sus funciones o de asumir mayores responsabilidades [...]”.<sup>(7)</sup> En esta definición se introduce como elemento novedoso el reconocimiento del mejoramiento del desempeño del profesional relacionado con sus funciones.

El análisis de varios posicionamientos teóricos referidos al término de preparación permite asumir que la mayoría de los autores lo identifica como un proceso pedagógico. Es significativo resaltar que existe una coincidencia en concebir el fin de la preparación, en función de perfeccionar la actuación profesional, elevar el desempeño profesional y la efectividad del trabajo profesional; sin embargo, en ninguno de los casos anteriores, se hace mención explícitamente a la preparación de las familias, en las que no todos sus integrantes son profesionales.

En Cuba, en el Artículo 81 de la Constitución de la República de 2019, se plantea que: “[...] El Estado reconoce y protege a las familias, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad y crea las condiciones para garantizar que se favorezca integralmente la consecución de sus fines”.<sup>(8)</sup>

El Código de Familias, aprobado en 2022, en su artículo 138, referido al contenido de la responsabilidad parental, en su inciso c), plantea: “Educarles a partir de formas de crianza positiva, no violentas y participativas, de acuerdo con su edad,

capacidad y autonomía progresiva, con el fin de garantizarles su sano desenvolvimiento, y ayudarles en su crecimiento para llevar una vida responsable en familia y en sociedad".<sup>(9)</sup>

Por su parte *Castro*,<sup>(2)</sup> planteó que:

La familia es el grupo humano donde se satisfacen y desarrollan complejos procesos, materiales y afectivos, estrechamente relacionados, y se adquieren hábitos de conductas, normas de vidas y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, escuela y el resto de las instituciones no pueden desestimar.

Desde el enfoque de la diversidad de *Torres*,<sup>(10)</sup> se expresaban las condiciones que facilitan el vínculo de la escuela con la familia, entre las que destacan:

Conocer y reconocer lo valioso que hay en cada alumno; explorar las expectativas que tienen los padres de sus alumnos; promover el conocimiento de los hijos a la familia; conocer los principales intereses y preferencias de la familia; determinar el momento más oportuno para cada tipo de intercambio; demostrar que todo tipo de individuo y grupo humano necesita aprobación; utilizar un lenguaje claro, sencillo, con ritmo pausado, suave, pero seguro; permitir la escucha y la comprensión; la función del maestro no es ser juez de los padres; respeto a la privacidad, los espacios y los límites; disponibilidad del tiempo que se dedica a la atención a la familia, para lo cual se sugiere, organizar horarios de encuentros.

La familia posee una función esencial en la formación de las futuras generaciones, pues en ella radican los cimientos para la educación en valores que contribuirán al desarrollo de la sociedad saludable y virtuosa que se necesita. Por ello, resulta

impostergable mejorar las bases teóricas y metodológicas que orienten su actuación, así como también lograr herramientas eficaces para motivar y adiestrar en el despliegue de su papel rector educativo para cimentar generaciones de calidad; lo cual constituye un reto imprescindible.

Los docentes son profesionales que tienen las mejores posibilidades para estimular relaciones de convivencia armónica en el seno familiar, entre el hogar y la escuela, por su preparación, por las tareas que realizan y por su prestigio en la comunidad.

Según Rico y otros,<sup>(11)</sup> el maestro ha de acercarse a la familia, entre otras razones, para:

[...] conocer el clima familiar en que se desarrolla la vida de los escolares, unificar criterios y la línea de acción en la educación de los escolares, acercar a los padres al conocimiento de toda la actividad que realiza la institución educacional en la dirección del proceso docente educativo, garantizar el derecho que tienen los padres a participar en la vida escolar de sus hijos. Mediante espacios como los Consejos de Escuela y otros de la comunidad, materializar el derecho de los padres al acceso a una cultura pedagógica, psicológica y de salud que potencie su acción educativa en el seno familiar y desempeñar su papel como centro de influencia cultural de la zona en que se encuentra enclavada.

La necesidad social de la escuela de convertirse en un referente en cuanto a la preparación de la familia y de poner a disposición de ella todos los recursos estatales en función de perfeccionar la forma en que se vinculan estas dos instituciones sociales, así como garantizar la satisfacción de las expectativas que tanto la sociedad como la familia, esperan de ella, resulta uno de los retos a los que se debe enfrentar la educación familiar. De ahí la importancia de elevar la calidad del funcionamiento escolar para hacer de la familia un ente cuyo camino se enlace

al de la escuela con un objetivo común: la formación plena e integral de la joven generación.

En esta dirección la escuela contribuye a la preparación familiar y fortalece la comunicación entre ambos, lo cual puede realizarse a partir de diferentes vías establecidas por el Ministerio de Educación, entre las que se encuentran: la escuela de educación familiar, los talleres de padres y el taller reflexivo, entre otras.

En la educación y la formación moral de los niños, adolescentes y jóvenes, el papel de la familia resulta vital, su posición educativa, necesariamente, tiene que complementarse y apoyarse con el resto de las instituciones, pero sin sustituirla; de ahí, que la adecuada relación familia-escuela-comunidad apoya, de una manera efectiva, en la educación y la formación de la personalidad.

La familia y la escuela tienen que articularse estrechamente en la promoción de buenas acciones y sentimientos que, al constituir influencias significativas en el desarrollo de la personalidad, favorecen la formación de valores.

De acuerdo con lo planteado por *Benítez*:<sup>(12)</sup>

[...] en la medida en que se logre preparar a la familia de hoy, se asegura la superioridad de la sociedad del futuro, es decir, se coloca a los padres de hoy en condiciones favorables para enfrentar la educación de sus hijos, y los hijos de hoy, que serán los padres del mañana, asumen del modelo de actuación, los valores auténticos de la familia cubana, su ejemplaridad; entonces la sociedad será superior.

La existencia de familias disfuncionales con problemas de violencia, maltrato infantil y abandono afectivo, emplazan a la escuela a tomar un papel protagónico en la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, ya que este es también en última instancia, su más importante encargo social. Por eso *Castro*,<sup>(13)</sup> al referirse a la educación familiar, la concibió como “un sistema de influencias pedagógicamente encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y

estimular su participación consciente en la formación de su descendencia en coordinación con la escuela".

La educación ciudadana ha constituido históricamente una premisa para el normal desenvolvimiento de la sociedad, como una necesidad de regular las relaciones entre los individuos y el Estado. Es por eso que "la educación ciudadana permite conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y autorregulada ética, política y jurídicamente".<sup>(13)</sup>

Es preciso formar a las jóvenes generaciones en la correlación de deberes y derechos, tal y como lo afirmaron *Limia* y otros:<sup>(14)</sup> "[...] educar al ciudadano [...] no tanto como receptor de beneficios sociales, porque la condición real, es la de portador de derechos, obligaciones y responsabilidades. Eso forma parte de la cultura jurídica, política y ética que ha de tener el ciudadano".

En la actualidad, es más necesario que nunca la participación coordinada de la familia y la escuela para que ambas instituciones puedan cumplir con el encargo social asignado en la formación de los niños y los adolescentes.

Como conclusión, el sistema de actividades para la preparación de las familias en la educación moral y ciudadana, contribuye a la formación de los valores y el desarrollo de la cultura cívica en los niños y los adolescentes; fortalece el vínculo escuela-hogar y potencia el papel de la institución educativa en el cumplimiento del encargo social asignado.

A partir del establecimiento de la variable preparación de las familias en la educación moral y ciudadana y su derivación en dimensiones e indicadores, se arribó al diagnóstico de los problemas y las potencialidades, lo que permitió diseñar el sistema de actividades propuesto en esta investigación.

## Referencias bibliográficas

1. Castro F. Discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios, efectuado en el teatro "Karl Marx";



- 2001 [acceso 15/10/2023]. Disponible en: <https://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-graduacion-del-primer-curso-emergente-de-formacion-de>
2. Castro P. Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2005.
3. González M. Editorial. Rev Horiz Pedag. 2018 [acceso 20/10/2023];7(2). Disponible en: <https://horizontepedagogico.cu/index.php/hop/article/view/57>
4. Ministerio de Educación. Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Resolución No. 200/2014. La Habana: MINED; 2014 [acceso 29/10/2023]. Disponible en: [https://www.moron.gob.cu/images/PDF/nuestraRegion/Educaci%C3%B3n/Direcci%C3%B3n\\_Municipal/RESOLUCION\\_No.\\_200-14.pdf](https://www.moron.gob.cu/images/PDF/nuestraRegion/Educaci%C3%B3n/Direcci%C3%B3n_Municipal/RESOLUCION_No._200-14.pdf)
5. Añorga J. La educación avanzada y el mejoramiento profesional y humano. Rev Varona. 2014 [acceso 31/10/2023];58. Disponible en: [http://revistas.ucpejv.edu.cu/compendioVar/private/No58/RVNo58\\_A02.html](http://revistas.ucpejv.edu.cu/compendioVar/private/No58/RVNo58_A02.html)
6. Valcárcel N, Suárez A, López G, Pérez E. La formación permanente y continuada: principio de la educación médica. Rev EDUMECENTRO. 2019 [acceso 03/03/2024];11(4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-28742019000400258&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-28742019000400258&script=sci_arttext)
7. Taquechel G, Matos Z, Revilla A. La preparación del metodólogo de la educación preuniversitaria: un reto en los momentos actuales. Rev EDUSOL. 2020 [acceso 05/03/2024];20(73). Disponible en: [https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1729-80912020000400176](https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1729-80912020000400176)
8. Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). Constitución de la República de Cuba. La Habana: ANPP; 2019 [acceso 10/03/2024]. Disponible en: <https://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/01/Constitucion-Cuba-2019.pdf>
9. Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). Código de las Familias. La Habana: ANPP; 2022 [acceso 15/03/2024]. Disponible en:

<https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2022-09/goc-2022-o99.pdf>

10. Torres M. Familia, Unidad, Diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2003.

11. Rico P, Santos E, Martín-Viaña V, García M, Castillo S. El modelo de la escuela primaria cubana, una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje; 2008 [acceso 20/03/2024]. Disponible en: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_investigacion\\_pdf/3337.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_investigacion_pdf/3337.pdf)

12. Benítez M. La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2003.

13. Castro P. ¿Cómo la familia cumple su función educativa? La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2003.

14. Limia M, Fernández J, Calviño M, Hernández R. ¿Cómo se forma un ciudadano? Rev TEMAS. 2003 [acceso 25/03/2024];35. Disponible en: <https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BASE%20DE%20DATOS%20DE%20GREENSTONE/revistat/import/Revista%20Temas/No.35%20-%202003/ART%207.pdf>

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

### **Contribución de los autores**

*Conceptualización:* Yuneisy Ramírez Hernández y Tomás Castillo Estrella.

*Curación de datos:* Yuneisy Ramírez Hernández y Tomás Castillo Estrella.

*Análisis formal:* Judith Caballero Chavarría y Antonio Gustavo Porto Ramos.

*Adquisición de fondos:* Yuneisy Ramírez Hernández y Tomás Castillo Estrella.

*Investigación:* Yuneisy Ramírez Hernández y Tomás Castillo Estrella.

*Metodología:* Yuneisy Ramírez Hernández y Tomás Castillo Estrella.

*Administración del proyecto:* Yuneisy Ramírez Hernández y Tomás Castillo Estrella.

*Recursos:* Yuneisy Ramírez Hernández.

*Software:* Yuneisy Ramírez Hernández.

*Supervisión:* Judith Caballero Chavarría y Juan Carlos Díaz Cabrera.

*Validación:* Yuneisy Ramírez Hernández y Juan Carlos Díaz Cabrera.

*Visualización:* Yuneisy Ramírez Hernández.

*Redacción-borrador original:* Yuneisy Ramírez Hernández y Tomás Castillo Estrella.